

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA "INCON CIA. LTDA"., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Manta, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 09h00 en el local de la compañía Inmobiliaria y Constructora Molina "Incon Cia. Ltda.", ubicado en la calle trece y avenida cuatro, número 1255 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Arq. Jimmy Danton Molina Calderero propietario de 360 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, y en calidad de Gerente de la Compañía, Jaime Luis Molina Ayesa propietario de 23 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos en calidad de Presidente, a su vez también lo hace en representación del socio Víctor Manuel Molina Monge, según consta de la carta poder que presenta para tal efecto, propietario de una participación ordinaria y nominativa de un dólar, que le da derecho a igual cantidad de voto, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, además asiste como invitado el Señor Teófilo Clotario Calderero Cedeño y Carmen Delgado Alcívar, y, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2012;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;
- 3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2012.

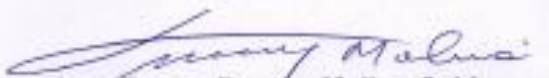
Preside esta junta el Señor Arquitecto Jimmy Danton Molina Calderero en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria Carmen María Delgado Alcívar.

Una vez instalada la Junta el Gerente, Arq. Jimmy Molina Calderero solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente y del Comisario de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2012, y proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

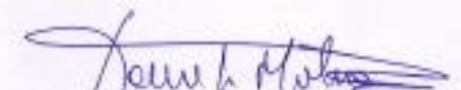
Luego de ello el Arq. Jimmy Molina pide intervenir nuevamente para indicar a los presentes que el año 2012 fue normal en cuanto a los aspectos económicos del País y de la Empresa, no habiéndose realizado ninguna transacción de importancia del giro de negocio que es el Inmobiliario que requiere ser expresado. Los ingresos y gastos del año 2012, permitieron cubrir los costos y gastos de este periodo sin ningún inconveniente.

Luego de una breve deliberación, los socios consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

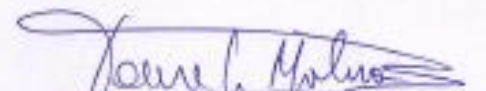
Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los socios.



Arq. Jimmy Danton Molina Calderero
GERENTE



Jaime Luis Molina Ayesa
PRESIDENTE



Jaime Luis Molina Ayesa
Por Victor Manuel Molina Monge
SOCIO



Teófilo Clotario Calderero Cedeño
INVITADO



Carmen María Delgado Alcívar
INVITADA